

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Informe de Gestión Consolidado

Entorno económico y financiero

El contexto económico y financiero ha continuado viéndose afectado por las turbulencias que surgieron en los mercados financieros internacionales en agosto de 2007. La desaceleración del mercado inmobiliario, las tensiones inflacionistas derivadas del aumento del precio de la energía y las materias primas y la propia inestabilidad financiera configuran un escenario complejo a nivel global que ha derivado en sucesivas revisiones a la baja en las previsiones de crecimiento en los principales bloques económicos.

En Estados Unidos la situación ha continuado empeorando como consecuencia del deterioro del sector inmobiliario y la delicada situación de sus principales agentes bancarios y financieros. Por su parte, los países emergentes, que hasta el momento se habían situado alejados de las turbulencias financieras, comienzan a verse afectados por el clima de menor crecimiento, de igual forma los países europeos presentan un menor dinamismo. Un entorno complicado a nivel mundial al que no ha permanecido ajena la economía española que ha entrado en una fase de desaceleración más pronunciada a medida que avanzaba el año.

En concreto, el consumo privado y la inversión en construcción, principales impulsores de la actividad durante la larga etapa expansiva, han sido los componentes de la demanda nacional que han mostrado mayor debilidad. Una desaceleración que no ha podido ser compensada por la ligera reducción del drenaje sector exterior y que ha afectado al mercado de trabajo, con un aumento del desempleo superior a 246.000 personas en el primer trimestre del año y una elevación de más de un punto porcentual de la tasa de paro, hasta el 9,6 por 100.

No obstante, y a diferencia de fases anteriores de menor crecimiento, la economía española cuenta con soportes con los que mitigar sus efectos como, entre otros, la pertenencia a un área macroeconómica que presenta una mayor estabilidad, una sólida posición presupuestaria, una mayor tasa de ocupación y unos mercados de productos, servicios y factores que, aun manteniendo ciertas rigideces, son más flexibles que hace unas décadas.

En el ámbito financiero, la evolución de los mercados se ha visto afectada por una actuación dispar de los principales bancos centrales. En Estados Unidos, la debilidad de la actividad ha propiciado nuevas reducciones del tipo de intervención de la Reserva Federal, hasta el 2 por 100 desde el 4,25 por 100 de diciembre de 2007, mientras que el Banco Central Europeo, preocupado por la inflación que podría alcanzar el 4 por 100 en la eurozona en junio, mantuvo inalterado el tipo oficial en el 4 por 100, elevándolo finalmente al 4,25 por 100 a principios del mes de julio.

En este contexto, los tipos de interés en el mercado interbancario de la zona euro han alcanzado niveles máximos, superando el euribor año el 5,40 por 100. Igualmente, los tipos de interés de la deuda pública a largo plazo iniciaron una senda alcista desde mediados de marzo, al aumentar la prima de riesgo exigida, tras el deterioro de las expectativas de evolución de los precios.

Por su parte, los principales mercados de renta variable internacionales sufrieron un brusco deterioro a principios de año, continuando la elevada volatilidad y la caída en las cotizaciones a lo largo del semestre. El IBEX-35 ha cerrado el semestre en 12.046 puntos y unas pérdidas superiores al 20 por 100.

En este entorno, y como consecuencia de la menor liquidez en los mercados financieros mayoristas, se ha intensificado la competencia en el mercado de los depósitos minoristas, un aumento del coste medio de obtención de fondos, un paulatino traslado de este coste a las concesiones de créditos y un menor crecimiento de la inversión crediticia.

Evolución de los negocios

En este contexto, la evolución del Grupo durante el primer semestre de 2008 puede ser considerada como adecuada, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

Durante el primer semestre de 2008 las principales operaciones llevadas a cabo por la Caja y relacionadas con participadas han sido las siguientes:

- Se enajenaron acciones de la sociedad dependiente Cajamurcia Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., que generaron un beneficio de 80.116 miles de euros. Tras esta operación la participación de Cajamurcia en la sociedad es del 50 por 100.
- Se adquirió un 20 por 100 de la sociedad asociada Serviálogos Asesoramiento Integral, S.A. por un importe de 300 miles de euros.

El activo total gestionado por el Grupo, se incrementó un 16,1 por 100 respecto a junio de 2007, alcanzando la cifra de 22.029.360 miles de euros. Entre las principales masas patrimoniales de pasivo, destacó el crecimiento de los depósitos de la clientela, 2.546.306 miles de euros más, un 19,0 por 100 sobre el saldo de junio de 2007. Añadiendo los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados, el total de recursos ajenos en balance se elevó a 18.213.724 miles de euros, un 19,0 por 100 más que el año anterior.

Ya en el activo, la variación del crédito a la clientela alcanzó los 969.608 miles de euros, hasta situarse en 15.725.211 miles de euros, un 6,6 por 100 más. El mayor crecimiento de los depósitos que de los créditos a la clientela ha posibilitado una mejora de la posición estructural de liquidez de Cajamurcia, de forma que los créditos sobre depósitos, netos de ajustes por valoración, han pasado del 107,6 por 100 en junio de 2007 al 98,2 por 100 en junio de 2008. Por su parte, la morosidad sobre total riesgos se ha situado en el 0,92 por 100 en Cajamurcia mientras que la cobertura alcanza el 202 por 100, un 215 por 100 si se incluyen otras provisiones para riesgo.

El patrimonio neto se redujo un 4,3 por 100, hasta los 1.422.258 miles de euros. Como aspectos más destacados figuran un incremento del 16,6 por 100 de los fondos propios y una menor aportación de los ajustes por valoración –que recogen la diferencia entre el valor de mercado y el de adquisición de los activos financieros disponibles para la venta–, que se han visto afectados por las ventas realizadas y las caídas en los mercados de valores.

En lo referente a la cuenta de resultados, el incremento de los intereses y rendimientos asimilados y de los rendimientos de instrumentos de capital superó al de los gastos financieros, obteniendo un margen de intermediación de 166.909 miles de euros, un 1,5 por 100 más que en el primer semestre de 2007.

Por otra parte, el margen ordinario se situó 237.635 miles de euros, un 2,4 por 100 menor que el acumulado el año anterior, como consecuencia, principalmente, por los menores resultados obtenidos de operaciones financieras.

Los mayores resultados por prestación de servicios no financieros superan al incremento de los gastos de explotación que se vieron afectados, entre otros, por la expansión realizada, los mayores gastos de personal y de desarrollos informáticos. En consecuencia, el resultado de explotación alcanzó los 178.965 miles de euros, lo que representa un incremento del 9,3 por 100.

Por último, los resultados por ventas de participaciones han compensado el incremento del deterioro de activos y las mayores dotaciones como consecuencia de determinadas provisiones realizadas por Cajamurcia con carácter de prudencia, posibilitando un incremento del resultado antes de impuestos, hasta los 167.106 miles de euros, un 24,6 por 100 por encima del acumulado en el primer semestre de 2007. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado atribuido al Grupo se situó en 127.428 miles de euros, un 27,8 por 100 más.

La red de oficinas de Cajamurcia amplió su influencia con la apertura de 11 nuevas sucursales en el semestre, de forma que su número se eleva a 435 de las que 253 están localizadas en Murcia, 89 en Alicante, 32 en Valencia, 26 en Almería, 24 en Albacete, 6 en Madrid y 5 en Cuenca y Castellón.

Entre las actividades más destacadas realizadas por Cajamurcia en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen las relacionadas con el desarrollo de la plataforma informática común a implantar en varias cajas, las actuaciones para la mejora de la productividad en oficinas y la puesta en marcha y desarrollo de aplicaciones informáticas encaminadas a dar respuesta a los requerimientos del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB), entre las que figuran la herramienta de cálculo de capital y la de riesgo de tipo de interés.

Control y gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo, y en gran medida, más valioso un adecuado tratamiento del riesgo, entendido como una parte sustancial de la actividad.

En este sentido, se están potenciando las estructuras, metodologías y actividades relacionadas con el control y la gestión del riesgo, para dar respuesta a las crecientes exigencias de los organismos reguladores y los mercados, con el objetivo de conformar un elemento de diferenciación competitiva. Así, destacan, entre otras acciones, las relativas a auditoría y control interno y las enmarcadas en el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde un punto de vista de gestión como normativo, en el sentido de ir adaptándose de forma paulatina a los requerimientos normativos en materia de medición y consumo de capital.

El esquema organizativo de la Caja, en cuanto a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos. El COAP es el órgano responsable de

medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Caja, siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materia de control global del riesgo.

En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el COAP.

Por otra parte, la Comisión de Control asume en la Caja las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en cuanto de aplicación a las cajas de ahorros, actuando mediante un Manual de Funcionamiento de la Comisión de Control, aprobado por el Consejo de Administración, que establece sus obligaciones, en su función como Comité de Auditoría, con relación al conocimiento y evaluación del sistema de control interno, del proceso de formulación de la información financiera, las relaciones con el auditor de cuentas, la supervisión de la auditoría interna y de otras funciones relacionadas con el conjunto de los órganos de gobierno de la Caja.

Recursos humanos y órganos de gobierno

A 30 de junio de 2008 Cajamurcia contaba con 2.129 empleados, con una edad y antigüedad medias de 40 y 14 años, respectivamente. La plantilla de la entidad se ha ampliado durante el primer semestre, a través de diversas vías entre las que destacan la convocatoria de oposiciones externas y la realización de prácticas de alumnos procedentes de la universidad o de cursos de postgrado.

La administración, gestión, representación y control de la Caja corresponde a la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control. La Asamblea General es el órgano que asume el supremo gobierno y decisión de la Entidad, estando integrada por 140 consejeros generales que representan los intereses sociales y colectivos del ámbito de actuación de la Caja, con la siguiente distribución: 35 representantes de las corporaciones municipales, 56 representantes de los impositores, 35 representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia y 14 representantes de los empleados.

De conformidad con la normativa vigente, la aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos de la Entidad es competencia de la Asamblea General. En ejercicio de dicha facultad, el referido Órgano de Gobierno aprobó modificar los Estatutos de la Caja en su sesión ordinaria de 17 de junio de 2008.

El Consejo de Administración tiene encomendada la administración, representación y gestión financiera y de la Obra Social de la Caja. La designación de sus 20 miembros se efectúa mediante la participación de los mismos grupos y con igual proporción y características que las establecidas para los miembros de la Asamblea General, en el artículo 12.1, párrafo primero de los Estatutos de la Caja de Ahorros de Murcia, con la peculiaridades previstas en el artículo 25 de dichos Estatutos.

Tras la última reforma de los Estatutos de la Entidad, referida anteriormente, los vocales del Consejo son elegidos por la Asamblea General por un periodo de 6 años pudiendo ser reelegidos por sucesivos periodos de igual duración siempre que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 27 de los Estatutos, no pudiendo superar el mandato los 12 años, sin perjuicio del régimen transitorio previsto en la Disposición Transitoria Décima de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Cumplido el mandato de 12 años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos 8 años desde dicha fecha, podrán volver a ser elegidos en las condiciones establecidas en los Estatutos.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17 y 29 de los Estatutos de la Caja, su nombramiento es irrevocable si bien se prevén ciertas salvedades. En el caso de cesar un vocal antes de finalizar el plazo

para el que fue elegido, será sustituido, por el periodo restante, por el consejero general que designe el Consejo de Administración.

En virtud de lo previsto en los Estatutos de la Entidad, tras la modificación estatutaria anteriormente citada, la renovación de los vocales del Consejo de Administración se realiza parcialmente por mitades cada 3 años, respetando en todo caso la proporcionalidad de las representaciones que componen dicho Consejo.

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de lo dispuesto por la normativa vigente. Está constituida por 8 vocales de los mismos ámbitos de representación que los consejeros generales.

Las retribuciones al Consejo de Administración, la Comisión de Control y el personal de alta dirección, así como las transacciones con partes vinculadas, quedan recogidas, respectivamente, en las Notas 5 y 12 de la Memoria incluida en las cuentas semestrales consolidadas resumidas, de acuerdo a lo establecido en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

En el primer semestre del ejercicio 2008 tuvo lugar el Proceso Electoral para la renovación parcial de los Órganos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Murcia, que culminó con el nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control en la sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Caja, de 17 de junio de 2008, destacando el nombramiento de Carlos Egea Krauel, a la sazón director general de la entidad, como presidente ejecutivo.

Plan Estratégico y perspectivas

Entre las líneas generales de actuación definidas en el Plan Táctico de Cajamurcia de 2008 se recogen algunos de los aspectos objeto de análisis en el nuevo proceso de planificación estratégica que se encuentra pendiente de aprobación definitiva: red comercial, optimización comercial y expansión hacia nuevos mercados; potenciación de la gestión especializada; innovación en productos y servicios; potenciación de la gestión y el control de los riesgos; mantenimiento de la política de fortalecimiento del nivel de solvencia y de los recursos propios; equilibrio en la eficiencia, control interno y calidad; profundización en la mejora de las estrategias de recursos humanos, y estrategias de obra social.

El pasado mes de agosto de 2007, y dadas las dificultades por las que atravesaban los mercados financieros internacionales, se retrasó la aprobación definitiva del referido plan estratégico, adaptando la gestión de la caja a esta nueva realidad. Así, en el transcurso del ejercicio actual se han venido ajustando las líneas anteriores, con el objetivo de alinear la gestión de la Caja, profundizando en sus fundamentos básicos y sus equilibrios estructurales, con el fin de reforzar su favorable posición competitiva en una situación de incertidumbre.

En cuanto a la evolución para el resto del ejercicio 2008, éste tendrá, previsiblemente, un comportamiento similar al detallado en el apartado de “Evolución de los negocios” de este Informe de Gestión Intermedio Consolidado, adaptada a los cambios derivados del descenso paulatino del ritmo de crecimiento económico y del elevado nivel de inflación.

En el transcurso del mes de julio del ejercicio 2008, y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados resumidos, coincidiendo con la volatilidad de los mercados bursátiles, se procedió a la enajenación de una serie de activos financieros disponibles para la venta por importe de 76.366 miles de euros que reportaron plusvalías por importe de 46.351 miles de euros. Es intención de la Caja utilizar estas plusvalías para reforzar de forma voluntaria su política de provisiones con un carácter de prudencia. No existen otros acontecimientos posteriores al cierre del semestre que puedan afectar de forma significativa a la evolución prevista del Grupo.